

INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA EXTRACCION DE MUESTRAS DE AGUA DE RED O POZO PARA ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS

1. PARA ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS

A. Envases: Se empleara envase estéril de 250 ml de capacidad (se puede adquirir en farmacias).

B. Toma de muestras: De un grifo situado en la cañería alimentada por algún tipo de las siguientes fuentes:

- Agua Corriente directa (sin pasar por reservorio o tanque).
- Agua de Pozo directa (sin pasar por reservorio o tanque).
- Agua Proveniente de un tanque alimentado por agua corriente.
- Agua Proveniente de un tanque alimentado por agua de pozo.

C. Procedimiento:

1. Se quitara del grifo todo dispositivo que no sea propio de él. (Picos, mangueras, etc.).

2. Se abre el grifo y se deja salir el agua libremente durante 2 minutos. Si se trata de un pozo, tanque de uso continuo de cisterna, se dejara correr el agua durante 5 minutos. Si el pozo se utiliza muy poco o está fuera de servicio, se dejara salir el agua durante el mayor tiempo posible.

3. Después de este tiempo se cierra el grifo, se limpia la boca del grifo, con un algodón cuidando de eliminar lo que se acumula en la parte interna del orificio. Es importante comprobar en ese momento si existe perdida de agua en la válvula de cierre del grifo, pues en caso afirmativo es prácticamente imposible efectuar una buena esterilización y convendrá desechar ese grifo cambiándolo por otro que esté en buenas condiciones.

4. Se esterilizará el grifo calentándolo durante un par de minutos, hasta la aparición de vapor, con la llama de un hisopo de algodón embebido en alcohol o un soplete con garrafa.

5. Se abrirá con cuidado el grifo y se dejara correr el agua durante medio minuto.

6. Sosteniendo el fondo del envase con una mano, se destapa cuidadosamente con la otra. Evitar todo contacto de los dedos con la boca del envase, la tapa se deberá sostener con la mano y siempre hacia abajo.

7. Acercar cuidadosamente (como se indico en el punto anterior) la boca del envase debajo del caudal de agua generado por el grifo abierto, llenando dicho envase; luego se tapara inmediatamente.

8. Se rotulará el envase indicando :

- Fuente (red, pozo, tanque red, tanque pozo).
- Lugar de Extracción (canilla o grifo de: patio, cocina, sanitario, bebedero, garaje, otros).
- Fecha de extracción.
- Titular (Nombre y Apellido, Institución, Empresa, otros) y cualquier otro dato que se crea de importancia.

crea de importancia.

NOTA: En el caso de poseer más de un tanque se debe identificar correctamente que tanque es el que se está analizando (lugar de extracción).

9. La/s muestra/s se enviarán refrigeradas, antes de 24hs, al laboratorio.

2. PARA ENSAYOS FISICOQUIMICOS

Colocar en una botella de vidrio o plástico 1 Litro de muestra (preferentemente las que se utilizan para la comercialización de agua mineral), bien enjuagada, tapada y rotulada tal como si indico en el punto 8.

La ley 19587 de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en su resolución 351/79 establece que el agua de consumo deberá ser analizada bacteriológicamente cada 6 meses y fisicoquímicamente 1 vez al año.

Rotular el envase correctamente como se indica en el siguiente modelo de rótulo o etiqueta, completando todos los datos que le son solicitados.

Fecha de Extracción: _____
Hora de Extracción: _____
Titular: _____
Fuente: _____
Lugar de Extracción: _____